

## Comunicado de Prensa

### **Desciende el número de egresados a nivel postsecundario en disciplinas creativas**

*Según el Informe de Industrias Creativas en Puerto Rico 2020 del Instituto de Estadísticas de Puerto Rico*

**21 de abril de 2023.** Una merma en el número de egresados a nivel postsecundario en disciplinas creativas, es parte de los datos que presenta el Informe de Industrias Creativas en Puerto Rico 2020 publicado por el Instituto de Estadísticas de Puerto Rico. Este informe recoge indicadores sociales, económicos y laborales para el desarrollo de las industrias creativas en Puerto Rico. En esta sexta edición, sumado a múltiples indicadores económicos y demográficos, se incluyen indicadores de educación postsecundaria como medio para establecer un perfil sobre el insumo de capital humano a este sector comercial e industrial.

“El año 2020 fue uno donde todas las actividades económicas y sociales se vieron afectadas por las medidas de aislamiento como consecuencia de la pandemia del COVID-19. Las industrias creativas no fueron la excepción” indicó el Dr. Francisco Pesante, autor principal del estudio, quien explicó que, por esta razón, en este informe se observan, entre otros, datos relacionados a egresados a nivel postsecundario en disciplinas creativas que sumaron un total de 1,963 personas, lo que representa un descenso respecto a los años anteriores (2,210 en 2019; 2,453 en 2018).

El Informe de Industrias Creativas en Puerto Rico 2020 detalla los siguientes aspectos: Cantidad de egresados por nivel de educación postsecundaria; Número de establecimientos por cantidad de empleados; Número de establecimientos registrados por sector industrial; Número de empleados registrados y distribución por sexo por Industria Creativa; Salario anual promedio por industria específica; Salario anual promedio de algunas ocupaciones creativas por año; Relación de establecimientos creativos por habitantes en los municipios y Valor de importaciones y exportaciones de industrias creativas.

El alcance de este informe, informó Pesante, se limita a conjuntos de datos donde se utilicen sistemas de codificación industrial u ocupacional estandarizados. En cuanto a los indicadores económicos, los datos manejados se limitan a establecimientos con personas en nómina. Por lo tanto, este informe no incluye datos de personas que trabajan por cuenta propia, ni incluye datos de personas que trabajan voluntariamente o no reportaron sus actividades creativas como su principal fuente de ingreso.

A manera de resumen, el Informe de Industrias Creativas en Puerto Rico 2020 presenta los siguientes datos:

1. Los egresados a nivel postsecundario en disciplinas creativas sumaron un total de 1,963 personas. Diseño gráfico (14.7%), Ciencias de Cómputos (12.3%) y Diseño Gráfico Digital (11.3%) fueron las disciplinas con mayor cantidad de egresados.
2. El total de establecimientos creativos osciló entre los 1,844, según el *U.S. Census Bureau, County Business Patterns* (CBP) y 2,019 establecimientos según el *U.S. Bureau of Labor Statistics, Quarterly Census of Employment and Wages*. El 67.3% corresponde a establecimientos de 1 a 4 empleados (CBP). En este renglón dominaron las empresas dedicadas a Diseños de Sistemas Informáticos (10.3%), Agencias de Publicidad (9.8%) y Servicios de Programación de Computadoras (9.3%).
3. El número de empleados en industrias creativas totalizó 15,818, ocupados principalmente como Servicios de Programación de Computadoras (15.9%), Diseño de Sistemas Informáticos (14.1%) y Publicación de periódicos (11.0%).
4. La profesión con la distribución más equitativa por sexo fue el sector de Tiendas de Recuerdos, Regalos o Artículos de Novedad (con el 54.6% ocupados por mujeres y 45.4% por hombres).
5. Los promedios de salarios más alto lo reportaron las ocupaciones de Publicación de Software (\$151,073). En cuanto a salarios promedios por ocupaciones creativas, el valor máximo corresponde a Arquitectos, excepto paisajistas (\$52,990), mientras en el salario mínimo se encuentran los a Asistentes de bibliotecas (\$18,920).

6. A nivel isla, Puerto Rico registró una tasa de 6.13 establecimientos dedicados a actividades creativas, por cada 10 mil habitantes. Siete municipios no registraron establecimientos con personas en nómina, dedicados a actividades creativas. El municipio que presentó la tasa más baja por cada 10 mil habitantes fue Loíza con 0.42, mientras San Juan tuvo la mayor concentración, con 24.7 establecimientos por cada 10 mil habitantes.
7. El valor de las importaciones de bienes clasificados bajo los sectores creativos superó las exportaciones, con una balanza comercial negativa de \$184,870,354 millones para Puerto Rico.

El Dr. Orville M. Disdier, Director Ejecutivo, explicó que el objetivo principal de este informe es ofrecer tanto al gobierno de Puerto Rico como a todos los ciudadanos una herramienta que permita enriquecer el conocimiento sobre la economía creativa en Puerto Rico y así impulsar el desarrollo económico de este sector. "A través del Informe de Industrias Creativas 2020, podemos comprender el valor económico de la creatividad y la innovación en Puerto Rico. Contar con estos datos y estadísticas es crucial para el desarrollo económico y para aprovechar todo el potencial de las industrias creativas en la recuperación y crecimiento de Puerto Rico."

El Informe de Industrias Creativas en Puerto Rico 2020 está disponible en: [https://estadisticas.pr/files/Publicaciones/industrias\\_creativas\\_2020\\_2.pdf](https://estadisticas.pr/files/Publicaciones/industrias_creativas_2020_2.pdf).

También se puede acceder a un *dashboard*, en donde se recogen algunos de los datos presentados en este informe, a través del siguiente enlace <https://bit.ly/3UPckEd>.

El Instituto de Estadísticas de Puerto Rico es una entidad gubernamental de la rama ejecutiva, con autonomía fiscal y administrativa, cuyo propósito principal es asegurar que Puerto Rico cuenta con estadísticas completas, confiables y de acceso rápido y universal. Para conocer más sobre el Instituto de Estadísticas, se puede acceder la página web: [www.estadisticas.pr](http://www.estadisticas.pr). En las redes sociales a través de las cuentas de Facebook (@estadisticas.pr), Twitter (@EstadisticasPR), Instagram (@institutodeestadisticas) y LinkedIn (Instituto de Estadísticas de Puerto Rico).



Contacto: Lourdes Burgos, R-27, 787-562-2932